

LICENCIA N° 858 de 1500



Folio: N°. 018

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO
2020

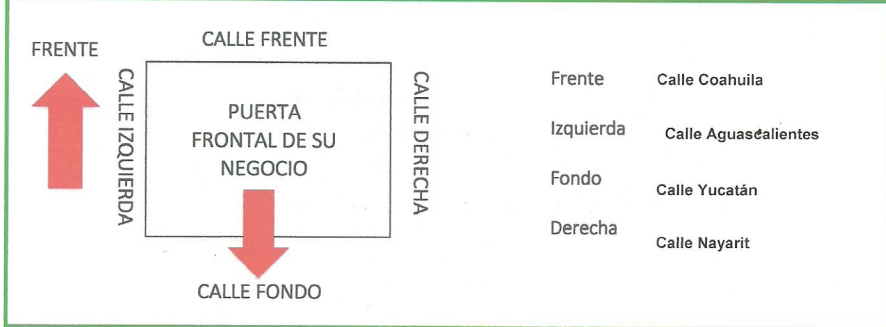
Fecha de Expedición: **Viernes 07 de Febrero del 2020**

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO Clave Catastral

Denominación:	Abarrotes "Coahuila"		
Giro del negocio/uso propuesto:	Tienda de Abarrotes		
Monto de la inversión:	Número de empleados:	2

Calle del predio:	Calle Coahuila, Colonia Ampliación Adolfo López Mateos, Número oficial: 11		
Comunidad o Colonia:	Colonia Adolfo López Mateos, Sombrerete	Uso actual:	Abarrotes Coahuila
Colindancia frente:	Calle Coahuila	Colindancia fondo:	Calle Yucatán
Colindancia izquierda:	Calle Aguascalientes	Colindancia derecha:	Calle Nayarit



Metros cuadrados del predio:	Fte 3.0 m	Fdo 5.0 m	Área aproximada:	15.0 m ²
------------------------------	-----------	-----------	------------------	---------------------

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 07 de Febrero del 2020

